

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
 DIP. ARMANDO TONATIUH GONZALEZ CASE
 COORDINADOR
 14 OCT 2019
 Recibió: *[Firma]*
 Hora: *[Firma]*

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
 DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
 14 OCT 2019
 Recibió: *Alexandra*

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
 14 OCT. 2019
 Recibió: *Beatriz [Firma]*
 Hora: *11:44*

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 11:39
 JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2019

Congreso de la Ciudad de México

0182

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con cuarenta y cinco minutos, del día diez de octubre del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 39 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 30 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Derechos Humanos, una solicitud de ampliación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 23 y 450 fracción II del Código Civil para la Ciudad de México, presentada por la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, el 3 de octubre del presente año y turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Por lo que la Presidencia, concedió la solicitud planteada, se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Derechos Humanos.

Como siguiente punto, la Presidencia informó se recibió por parte de la Comisión de Planeación del Desarrollo, una solicitud de ampliación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por la cual se abroga la Ley de Turismo del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de agosto del 2010 y se expide la Ley de Turismo de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez el 3 de octubre del presente año y turnada a la Comisión de Turismo. Por lo que la Presidencia, concedió la solicitud planteada, se turnó para efectos de opinión a la Comisión de Planeación del Desarrollo.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 26 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno. Por lo que se remitió a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento que se recibió por parte de la Procuraduría General de Justicia, un comunicado mediante el cual remite informe de actividades para la glosa de informe de gobierno. Por lo que el pleno del Congreso de la Ciudad de México, quedo debidamente enterado.

Así mismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que la Presidencia lo remitió a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió por parte del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que la Presidencia remitió a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
 14 OCT 2019
 Recibió: *[Firma]*
 Hora: *[Firma]*

COMISION DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION
 14 OCT 2019
 Recibió: *[Firma]*
 Hora: *[Firma]*

DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PICCOLO
 COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO
 14 OCT. 2019
 Recibió: *[Firma]*
 Hora: *[Firma]*

PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACION POLITICA
 14 OCT. 2019
 Recibió: *[Firma]*
 Hora: *[Firma]*

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió el oficio CNDH/SVG/129/2019 a través del cual el Segundo Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, solicita se le informe sobre las acciones realizadas por este Congreso para que las Comisiones Legislativas correspondientes realicen el análisis y elaboren la iniciativa de ley que incorpore reglas de respeto a los derechos humanos en actividades empresariales en los términos de la Recomendación General número 37. Por lo que la Presidencia remitió a las Comisiones de Derechos Humanos y la de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social copia del oficio de referencia para los efectos legales a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Gobernación, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que se remitió a los diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento que se recibió por parte del Poder Legislativo Federal, Cámara de Diputados, dos comunicados mediante los cuales remite los siguientes puntos de acuerdo aprobados por su pleno: Único.- La Cámara de Diputados exhorta a los congresos locales a que informen a esta soberanía sobre el avance respecto a la armonización de su legislación con las disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal en materia de constancia de antecedentes penales y, en el caso de que aquellos que aún no lo han realizado, para que a la brevedad posible los lleven a cabo y Único.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas y a los honorables congresos locales para que, en el ámbito de sus facultades y atribuciones, promuevan la creación de ordenamientos jurídicos y normativos o en su caso se revisen los vigentes, con el objeto de promover y reforzar la protección de los usuarios de vehículos no motorizados. Por lo que la Presidencia, remitió el primero a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia y el segundo a la Comisión de Movilidad Sustentable para los efectos a los que haya lugar.

Así mismo, la Presidencia informó que se recibió por parte del Congreso del Poder Legislativo del estado de Querétaro un comunicado mediante el cual informa la elección de su Mesa Directiva que habrá de fungir del 4 de octubre del 2019 al 4 de abril del 2020. Por lo que la Presidencia lo remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a los que haya lugar.

De inmediato, la Presidencia dio la palabra a la Diputada María Gabriela Salido Magos, para solicitar al Congreso un enérgico llamado al licenciado Luis Miguel Barbosa Huerta, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, por su declaración realizadas.

Enseguida, presentó la Diputada Lizette Clavel Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Límites Territoriales de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Teresa Ramos Arreola, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y de la Ley Ambiental de Protección de la Tierra en el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente y Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan las fracciones III Bis del artículo 259 y el inciso E) de la fracción I del artículo 267, se reforma el artículo 329 Bis y se adicionan los artículos 329 Ter, 329 Quáter, 329 Quinquies, 329 Sexties, 329 Septies y 329 Octies, así como también se modifica la denominación del capítulo VI del Título Vigésimo Segundo, todos del Código Penal para el Distrito Federal en materia de los delitos contra el desarrollo urbano. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y a la de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman, adicionan y derogan disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal y del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. Se suscribieron las Diputadas: Esperanza Villalobos Pérez, Diputada Gabriela Quiroga Anguiano y Jannete Elizabeth Guerrero Maya a nombre propio y como Grupo Parlamentario, respectivamente. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

Como siguiente punto, la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de gestión sustentable del agua. Se Suscribió la Diputada Margarita Saldaña Hernández a nombre propio y como Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Gestión Integral del Agua.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativo al derecho de la mujer a decidir libremente sobre su cuerpo. Se suscribió el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León a nombre propio y como Grupo Parlamentario. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Igualdad de Género.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Congreso de la Ciudad de México. Se suscribió el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León a nombre propio y como Grupo Parlamentario y el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión, con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 129 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, con la finalidad de garantizar los derechos humanos de los sentenciados. Se suscribieron los Diputados: Alberto Martínez Urincho, Nazario Norberto Sánchez, José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Carlos Hernández Mirón y José Martín Padilla Sánchez. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Bibliotecas del Distrito Federal y se expide la Ley de Bibliotecas de la Ciudad de México. Se suscribió el Diputado Alberto Martínez Urincho. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se adiciona una fracción III al artículo 44 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

De igual manera, la Presidencia informo que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, el Código Civil para el Distrito Federal y el Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal. Se suscribieron las y los Diputados Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, Ricardo Ruiz Suárez a nombre propio y como Grupo Parlamentario; Jannete Elizabeth Guerrero Maya; Miguel Ángel Álvarez Melo a nombre propio y como Asociación Parlamentaria; María Gabriela Salido Magos a nombre propio y como Grupo Parlamentario; Evelyn Parra Álvarez y Gabriela Quiroga Anguiano a nombre propio y como Grupo Parlamentario. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Atención del Desarrollo a la Niñez.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 80 de la Ley de Austeridad, Transparencia, Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Osorio Hernández, del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una con proyecto de decreto que expide la Ley de Espacios Culturales independientes de la Ciudad de México. Se suscribió el Diputado Ricardo Ruiz Suárez a nombre propio y como grupo parlamentario. El Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, felicitó a la promovente por la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió el acuerdo de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia por el que se solicita al Congreso de la Ciudad de México dotar de los recursos materiales y humanos necesarios al Consejo Judicial Ciudadano para el cumplimiento de su mandato constitucional. La Presidencia, instruyó a la Secretaría a dar lectura al acuerdo de referencia. En votación económica se aprobó.

Por lo que el pleno del Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterado. La Presidencia instruyó a que se comunique el acuerdo a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, al titular de la Tesorería y a la Oficialía Mayor, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

La Presidencia, decretó un receso de 10 minutos. Enseguida, se reanuda la sesión.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

De inmediato, la Presidencia informó que se llevará a cabo la comparecencia de la Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México, Licenciada Ernestina Godoy Ramos.

Así también, la Presidencia designó e instruyó a la comisión de cortesía, integrada por las y los Diputados: Ricardo Ruiz, Valentina Batres Guadarrama, José Luis Rodríguez Díaz de León, Diego Orlando Garrido López, Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Gabriela Quiroga Anguiano, Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, Alessandra Rojo de la Vega y Miguel Ángel Álvarez Melo para acompañarla al interior del Recinto a la Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México, Licenciada Ernestina Godoy Ramos.

La Presidencia a nombre del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, dio la más cordial bienvenida al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, el Magistrado Rafael Guerra.

Acto seguido, la Presidencia a nombre del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, dio la más cordial bienvenida a la Licenciada Ernestina Godoy Ramos, Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México, así como al Secretario de la Contraloría General, Juan José Serrano Mendoza, a la Secretaria de las Mujeres, Maestra Gabriela Rodríguez Ramírez, al Consejero Jurídico y de Servicios Legales, Doctor Héctor Villegas Sandoval, así como a nuestros invitados especiales y al público en general.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Licenciada Ernestina Godoy Ramos, Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México; para que realice la ampliación del informe de gestión de gobierno.

Posteriormente, la Presidencia dio la más cordial bienvenida al General de Brigada diplomado de Estado Mayor Martín Salvador Morfín Ruiz, Comandante de la Primera Zona Militar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna los Diputados y Diputadas: Miguel Ángel Álvarez Melo, de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Jorge Gaviño Ambriz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Jannete Elizabeth Guerrero Maya, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diego Orlando Garrido López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y Nazario Norberto Sánchez, del Grupo Parlamentario de MORENA, para dar sus planteamientos.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Licenciada Ernestina Godoy Ramos, Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México; con la finalidad de responder los planteamientos realizados por las y los legisladores.

La presidencia solicitó a la Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México, pasar a la Mesa Directiva a efecto de llevar a cabo las réplicas establecidas.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra desde su curul a los Diputados y Diputadas: Miguel Ángel Álvarez Melo, de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Jorge Gaviño Ambriz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Jannete Elizabeth Guerrero Maya, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Christian Damián Von Roehrich de la Isla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y Eleazar Rubio Aldarán, del Grupo Parlamentario de MORENA, para el derecho de réplica.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra desde la Presidencia a la Licenciada Ernestina Godoy Ramos, Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México; a efecto de llevar a cabo las réplicas establecidas respectivamente.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra desde la Presidencia a la Licenciada Ernestina Godoy Ramos, Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México; a efecto de que realice su intervención final.

A continuación, la Presidencia agradeció a la Licenciada Ernestina Godoy Ramos, Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México, la presentación que se sirvió realizar sobre la ampliación del informe de gestión, así como la atención a las réplicas que le fueron formuladas.

Así mismo, la Presidencia agradeció a todas y a todos los invitados su asistencia a la sesión de comparecencia.

La Presidencia, solicito a la Comisión de Cortesía acompañar a la Licenciada Ernestina Godoy Ramos, Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México, a su salida del recinto, cuando así desee hacerlo.

Agotados los asuntos en cartera, se levantó la sesión, siendo las quince horas con cuarenta minutos, y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes 15 de octubre del presente año a las 9:00 horas